



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00022926-UNC-ME#FCQ - Desig. interina Lic. Tommasone

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Química Teórica y Computacional de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente a la Lic. Guillermina TOMMASONE, en un cargo de Profesora Ayudante A (DS) del mencionado Departamento, cuyo propósito es el de posibilitar el normal desarrollo del Ciclo Lectivo 2024 de la Facultad de Ciencias Químicas.

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el V^oB^o del Consejo Departamental;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a orden 13 y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento en orden 15;

Que la Lic. Tommasone reúne las condiciones académicas para ocupar un cargo de Profesora Ayudante A (DS) en el Departamento de Química Teórica y Computacional de la Facultad;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Aprobar el plan de trabajo presentado por la Lic. Guillermina TOMMASONE, propuesta para ocupar un cargo de Profesora Ayudante A (DS) del Departamento de Química Teórica y Computacional de esta Facultad.-

Artículo 2°: Designar interinamente a la Lic. Guillermina TOMMASONE (Legajo N° 57.493), en un cargo de Profesora Ayudante A (DS)- código 119- del Departamento de Química Teórica y Computacional, a partir del 01-03-24 y hasta el 28-02-2025, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

Artículo 3°: La Lic. Tommasone, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL DIECISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

CM.mdg